

## La identidad impuesta: Cambios de la toponimia en los barrios de Chile (1973–1980)

Jorge Alejandro Molina Jara\*

jepprietome@unal.edu.co

ORCID: 0000-0002-8757-4909

*The imposed identity: Toponymic  
changes in the neighborhoods of Chile  
(1973–1980)*

### Resumen

La investigación busca analizar los cambios de la toponimia en los barrios de Chile tras el golpe de Estado de 1973. Al respecto, sostengo como hipótesis que las nuevas autoridades, en su propósito de extirpar las ideas marxistas, eliminar físicamente a representantes y prohibir sus emblemas, buscó generar cambios culturales e identitarios en los sectores de documentación oficial del Estado.

**Palabras claves:** Toponimia, dictadura militar, identidad política, barrios.

res populares urbanos que habían sido bastión de la Unidad Popular. Para ello, cambiaron sus topónimos emblemáticos de izquierda, intentando reconfigurar la identidad política de la población barrial e impusieron nombres icónicos para las fuerzas armadas, expresado en gestas y héroes militares. Para esta investigación exploratoria se utilizaron diversas fuentes: prensa, testimonios orales y docu-

### Abstract

This research aims at analyzing toponymic changes in Chilean neighborhoods after the coup d'état in 1973. My hypothesis is that the new authorities, in their intention to root out Marxist ideas, physically exterminate representatives and forbid their allegories, pursued the

generation of cultural and identity changes in the popular urban sectors that had been bastions for the Popular Unity Party. In order to do so, they changed their emblematic left-wing toponyms, trying thus to reconfigure the political identity of the neighborhood population and imposed iconic names for the armed forces, as

\* | Universidad Católica del Maule. Avenida Circunvalación 1662, Villa Galilea, Curicó, región del Maule, Chile.

manifested in military deeds and heroes. sources were used: press, oral testimonies, and official State documentation. For this exploratory research, various sources were used: press, oral testimonies, and official State documentation.

**Keyword:** Toponymy, military dictatorship, political identity, neighborhoods.

## Presentación

Los distintos asentamientos, barrios, colonias o ciudades que han construido los seres humanos han tenido un nombre que las identifica. Esos nombres son topónimos, y han sido estudiados desde la geografía cultural (Arroyo, 2018; Riesco, 2010; Tort, 2003), la historia (Gordon, 2011; León-Portilla, 2009; Moreno Toscano, 1969) y la lingüística (Dauzat, 1971; Ruhstaller 2019), por el interés que despierta la relación que establecen las comunidades con su entorno natural o con su propia historia social y política, evidenciada en el nombre.

Empero, esos topónimos no siempre han sido definidos por las comunidades luego de un proceso deliberativo, pues también existen nombres impuestos por autoridades (Arroyo, 2018; Comerci, 2012; Dascalakis, 2006; Ruhstaller, 2019; Tort, 2003), muchas veces externas, inhibiendo el deseo de las comunidades de generar o mantener sus topónimos.

Esta problemática ocurrió a lo largo de Chile, luego del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, con que se puso fin al gobierno democrático de Salvador Allende. Las nuevas autoridades prohibieron algunos topónimos e impusieron otros a distintos barrios. Al respecto, resulta relevante conocer por qué las autoridades de la dictadura cambiaron los nombres de ciertos barrios, qué nombres fueron prohibidos y qué nombres, en su reemplazo, utilizaron.

El estudio del proceso permite constatar que las autoridades de la dictadura militar, en su propósito de extirpar las ideas marxistas, junto con eliminar físicamente a representantes y prohibir sus emblemas, buscó generar cambios culturales e identitarios en los sectores populares urbanos que habían sido bastión de la Unidad Popular. Para ello, cambiaron sus topónimos emblemáticos de izquierda, intentando reconfigurar la identidad política de aquella población e impusieron nombres icónicos para las fuerzas armadas, expresado en gestas y héroes militares.

Si bien esta política afectó a numerosos barrios en el país, para objetos de esta investigación exploratoria se centrará la atención en barrios de tres regiones de la zona central de Chile, utilizando variados tipos de fuentes: documentación oficial, prensa, fuentes orales y bibliografía útiles a los propósitos de esta indagación.

## Los topónimos y su designación

Sobre Chile, las ciencias sociales e historia han desarrollado variadas investigaciones para analizar los cambios producidos tras el golpe de Estado: estudios sobre la implementación del modelo neoliberal (Hunneus, 2000a; Meller, 1998; Moulian, 1997; Salazar y Pinto, 2002), la regionalización (Boisier, 2000) el cambio constitucional (Boisier, 2000; Hunneus, 2000 b), las violaciones a los derechos humanos (Angell, 1993; Leiva, 2009; Tironi, 1990; Valdivia, 2010), la implementación del miedo (Timermann, 2015), cambios en la sociedad (Barr-Melej, 2017; González, 2020; Moulian, 1997; Salazar y Pinto, 1999), la infancia (Rojas, 2010), los medios de comunicación (Monckeberg, 2009), los partidos políticos (Corvalán Márquez, 2002; Yocelvezky, 2002), las organizaciones gremiales (Oszlak, 2016; Rubio, 2013), sindicales (Salazar y Pinto; 2002, Villela, 2018) y memoria (Garcés, 2019; Jelin, 2017). No obstante, investigaciones sobre el impacto de la dictadura en los territorios, a través del control del nombre, son más escasos y recientes.

Estos estudios se han focalizado en el desmantelamiento de los símbolos de la Unidad Popular (Cáceres y Millán, 2014), en el cambio de nombres de calles de Santiago (Joannon, 2021; Rutconsky, 2020), pero se adolece de estudios que permitan dar cuenta de esta política de “retoponimización” impulsada desde la dictadura para barrios y poblaciones de Chile.

Para Iberoamérica, la revisión del estado del arte permite evidenciar variados estudios sobre cambios de toponimia, destacando los trabajos centrados en el área andina peruana (Cerrón-Palomino, 2000), los situados en localidades del gran Buenos Aires (Cutolo, 1988; Piñeiro 2008), de igual manera hay interesantes trabajos en México (Zuñiga, 2000; Guzmán et al., 2020; Levin, 2003); sin embargo, la mayor productividad de estos estudios los encontramos para regiones de España: Galicia (Fraile, 1996), Alicante (Membrado, 2018), Murcia (Llamazares, 1988), Cataluña (Rabella, Tort y Roma, 2010; Tort, 2003; Turull, 2011), entre otros.

El nombre de un lugar no es una designación inocente. Para Moreu-Rey (1995), un topónimo “sirve para distinguir un lugar preciso y único en un contexto concreto” (p. 46). Por su parte, Pascual Riesco (2010), sostiene que a través de la toponimia “se hace visible qué rasgos del territorio eran o son considerados significativos para la población local” (p. 8). Los topónimos, indica Dauzat (1971):

Nos enseñan cómo se han designado, según las épocas y los medios, las villas y los pueblos, las propiedades y los campos, los ríos y las montañas. En suma, nos permite comprender mejor el alma popular,

sus tendencias místicas o realistas, sus medios de expresión, en definitiva (p. 9).

Los topónimos establecidos por la comunidad, tras largos usos, son los que tienden a prevalecer, empero, la forma de fundarse no es exclusivamente vía deliberación y uso comunitario, ya que también puede originarse a raíz de la decisión de alguna autoridad o política institucional que desee imponer un nuevo topónimo. Pablo Lacoste, afirma que:

Por lo general, los topónimos tienen dos formas de surgir: desde arriba (del poder) o desde abajo (por usos y costumbres del pueblo). Los topónimos impuestos por el poder tienen como objetivo legitimar socialmente al grupo dominante. Este es el sentido de colocar nombres de generales victoriosos, caudillos y líderes políticos, o nombres de figuras religiosas. En el lado opuesto se cuentan los topónimos que surgen espontáneamente, por el uso del lenguaje entre los vecinos, con referencia a un elemento que se destaca en el paisaje y se convierte en un hito (Lacoste, Premat y Buló 2014, p. 100).

No obstante, la toponimia no es estática, ya que puede cambiar irreversiblemente con el surgimiento de una nueva toponimia, mucho más atractiva y elocuente, de un espacio y que con su uso reemplazaría la anterior. Pero también, puede cambiar por decisiones políticas de autoridades que quisieran suprimir la antigua toponimia, imponiendo una nueva. Al respecto, María Eugenia Comerci (2012) sostiene que “si bien, la toponimia es resistente a los cambios, con una persistencia que puede durar más que los monumentos o las tradiciones, los nombres de un lugar pueden cambiar radicalmente tras una decisión política” (p. 7).

Por su parte, el geógrafo Joan Tort (2003) indica que “la substitución de la toponimia vigente por una toponimia nueva suele ser, en cualquier territorio del mundo, un hecho correlativo a los procesos revolucionarios y, en general, a los cambios violentos de régimen político” (p. 2). Los cambios de toponimia fueron parte de las estrategias de control del territorio, utilizadas por la dictadura militar chilena, a partir del golpe de Estado de septiembre de 1973, intentando suprimir nombres de barrios y poblaciones que tuviesen vinculación con la izquierda marxista que buscaban exterminar.

### Las transformaciones estructurales en Chile (1960–1973)

A lo largo del siglo xx, Chile había estado experimentando cambios estructurales en el ámbito económico, político y social, otorgándole una

nueva fisonomía al país. En la primera mitad de este siglo, se comenzó a implementar una acelerada industrialización sustitutiva, especialmente durante los gobiernos radicales (1938–1952), buscando potenciar la producción nacional, enmarcada en un proceso nacional desarrollista (Meller, 1998; Salazar y Pinto, 2002).

Así, la migración hacia las ciudades se vio estimulada por los requerimientos de mano de obra que la industria y el comercio requerían (Molina, 2021). De forma paralela, en las zonas rurales seguía operando el latifundismo con relaciones de inquilinaje existentes desde la Colonia, lo que imposibilitaba una mejora en las condiciones de vida del mundo campesino (Chonchol, 1994; Robles, 2017), propiciando una acelerada migración desde los campos a las ciudades.

En las zonas rurales, la reforma agraria iniciada el año 1967 permitió a juicio de su ideólogo, Jacques Chonchol (1994) “dar acceso a la propiedad de la tierra a quienes la trabajaban, mejorar los niveles de vida del campesinado y aumentar la producción agropecuaria y la productividad de los suelos” (p. 290). Gracias a esta reforma, más la ley de sindicalización campesina, también del año 1967,<sup>1</sup> se empoderaron los campesinos y se logró expropiar una gran cantidad de tierras: “1 319 predios con 3,4 millones de hectáreas en el gobierno de Frei y 4 490 predios con 6,6 millones de hectáreas en el de Allende” (Chonchol, 1994, p. 295). Esta reforma, que intervino por primera vez el tradicional campo chileno, recibió la oposición de los hacendados representados en la Sociedad Nacional de Agricultura y del Partido Nacional. Estos poderosos opositores defendían sus tradicionales dominios y los privilegios históricos que de ella devenían, denominando a la tierra como la “fuente de la libertad y la dignidad humana”. Además, acusaban a la reforma de “provocadora del temor y la inseguridad” en las zonas rurales (Avendaño, 2014, p. 101).

Ante ello, desarrollaron distintas acciones, incluso armadas, para obstaculizar las tomas de fundos e imposibilitar la Reforma Agraria. Los historiadores Gabriel Salazar y Julio Pinto (1999) sostienen que, al intervenir por primera vez el tradicional campo chileno:

(...) el orden hacendal fue desafiado. Los trabajadores rurales se atrevieron a exigir sus derechos políticos y sociales, incluso el acceso a la tierra (...) este fue el periodo en que se rompieron las barreras legales y en el que muchos inquilinos adoptaron posiciones desafiantes, que sorprendieron a sus patrones (p. 106).

<sup>1</sup> En 1964, solo 1 647 campesinos eran sindicalizados. Esta cifra subió a 83 255 en 1968, y finalmente llegó a 207 910 en 1973 (Widmyer, 2015).

Esta reforma reconfiguró la propiedad de la tierra y las relaciones sociales que de ella derivaban, perdiendo los latifundistas en pocos años sus tradicionales dominios y la autoridad que por siglos detentaron. Por otra parte, muchos campesinos se fueron liberando políticamente, gracias a migraciones, comenzando a simpatizar con sectores políticamente opuestos a sus antiguos patrones.

Así, en las elecciones de 1964, la izquierda creció con el triunfo de Óscar Naranjo, de la izquierdista coalición del Frente de Acción Popular (FRAP), en la zona agraria y conservadora de Curicó, proceso conocido como el “Naranjazo”.<sup>2</sup> Dichos resultados asustaron a la derecha política que decidió abandonar a su propio candidato, apoyando al postulante demócratacristiano Eduardo Frei, impidiendo que el socialista Salvador Allende llegara al poder ese año.

En las zonas urbanas la población campesina inmigrante se encontró con un déficit de viviendas. Las ciudades no estaban en condiciones de recibir una migración tan alta, multiplicándose los asentamientos irregulares. Hacia 1970, se estimaba que la ciudad de Santiago contaba con 2 272 826 personas habitando en el área urbana, y de ellos, “alrededor de 585 000 vivían en campamentos” (Cofré, 2011, p. 137). Esta problemática social se hacía carne en familias que vivían en los campamentos, conventillos o “poblaciones callampas”<sup>3</sup> hacinadas y sin las condiciones higiénicas mínimas, repercutiendo en su calidad de vida.

El Estado chileno intentó enfrentar esta dificultad creando el año 1965 el Ministerio de la Vivienda y desarrollando iniciativas gubernamentales como la Operación Sitio,<sup>4</sup> pero fueron insuficientes ante la magnitud de familias sin casa (De Ramón, 2000; Garcés, 2002).

<sup>2</sup> Esta fue una elección complementaria, debido al deceso del diputado en ejercicio Oscar Naranjo. Al desarrollarse a pocos meses de la elección presidencial de 1964, los grandes conglomerados políticos nacionales se disputan dicho cupo, visualizándolo como una antesala de la elección presidencial. El resultado fue llamado el “Naranjazo”, al triunfar el candidato socialista del Frente de Acción Popular (FRAP), Oscar Naranjo, sorprendentemente con un 40% de los votos, frente a un 27% del centrista Partido Demócrata Cristiano. Por su parte, el candidato de la derecha, alcanzaba un modesto tercer lugar, en esta “provincia rural y normalmente conservadora de Curicó” (Angell, 1993, p. 45).

<sup>3</sup> El concepto “poblaciones callampas” hacía referencia al nacimiento veloz de asentamientos informales, construidas con material ligero, normalmente en las periferias de la ciudad o en los lechos de los ríos.

<sup>4</sup> Consistía en entregar terrenos de 9 x 18 metros a cada familia, con caminos ripiados y una básica urbanización, para que las familias comenzaran el proceso de autoconstrucción de sus viviendas.

La precariedad del mundo popular urbano y su imposibilidad de acceder a una vivienda, contribuyó a generar las condiciones subjetivas para apurar una solución, visualizando “las tomas” u ocupaciones ilegales como una opción. Boris Cofré (2011) afirma que “en Santiago entre 1964 y 1973 se produjeron 402 tomas exitosas y de ellas 344 ocurrieron de forma explosiva entre 1970 y septiembre de 1973” (p. 137).

Las tomas estuvieron antecedidas y relacionadas con una intensa participación política de los sectores populares, la que fue incrementando en la década de los sesenta. Esta hipermovilización social intentó ser canalizada por los partidos políticos de centro e izquierda (Salazar y Pinto, 2002, p. 128), asumiendo como propios los problemas de los “sin casa” y presionando al Estado para que atienda la falta de viviendas.

Una vez triunfante alguna toma de terrenos, se constituía en campamento o población. La mayoría de estos nacientes barrios populares designaron a sus localidades con una toponimia icónica, que los representara y definiera políticamente.

De las poblaciones que estaban creciendo en el nivel nacional, un porcentaje significativo se fueron identificando con la izquierda marxista, siendo lideradas por los partidos: Socialista, Comunista y el Movimiento Izquierdista Revolucionario (MIR). Para dar cuenta de su identificación política, establecieron topónimos icónicos: Salvador Allende, Che Guevara, Lenin, Fidel Castro, Nueva Habana, Venceremos, Carlos Marx, China Popular, Pablo Neruda, Ángela Davis, entre otros. Los nombres no solo los distinguían de otros barrios contiguos, sino que los identificaban y definían políticamente.

Todo este proceso de transformación de la sociedad chilena y de politización hacia la izquierda de los sectores populares, preocupó a la derecha política y a los sectores conservadores del país, quienes visualizan con inquietud e incluso temor las transformaciones en curso (Timmermann, 2015), por ello, apoyaron con energía el golpe de Estado, para frenar y retrotraer los cambios.

### La política de la dictadura militar

Los militares y civiles que habían propiciado el golpe postulaban que Chile estaba cayendo en una crisis moral, institucional e identitaria, propiciada por reformas estructurales que antecedían al gobierno de la Unidad Popular, y que con el gobierno marxista de Salvador Allende se habían agudizado. Por ello, tras el 11 de septiembre de 1973, fueron detenidas

abruptamente distintas reformas que por años habían empujado los sectores populares.<sup>5</sup>

Además, fue cerrado el Congreso Nacional, se suprimieron los derechos constitucionales y los partidos políticos; se intervinieron los medios de comunicación, universidades y organizaciones comunitarias; se detuvo a dirigentes campesinos, indígenas, sindicales, poblacionales y estudiantiles, muchos de los cuales fueron ejecutados o engrosan el listado de detenidos desaparecidos.

El antimarxismo fue uno de los pilares fundantes del golpe de Estado, quedando evidenciado desde el primer momento a través de los bandos emitidos por la Junta Militar, quienes denominaron su accionar como una misión liberalizadora:

Las Fuerzas Armadas y el cuerpo de Carabineros de Chile están unidos, para iniciar la histórica y responsable misión de luchar, por la liberación de la patria del yugo marxista y la restauración del orden y de la institucionalidad (Ministerio de Defensa Nacional, 11 de septiembre de 1973).

A partir de ese día, se desplegaron las Fuerzas Armadas y Carabineros con la intención de desarticular y reprimir a las bases políticas y sociales que apoyaban al depuesto gobierno. Los objetivos de extirpar a la izquierda marxista del escenario político chileno, masificar ideológicamente los principios liberales de la economía en la población y justificar, a través de la tesis de la guerra interna (Corvalán Márquez, 2001; Valdivia, 2010), las graves violaciones a los derechos humanos, fueron abordados diligentemente por parte de los militares, recibiendo apoyo de civiles identificados con la derecha chilena (Molina y Molina, 2013).

Empapados del antimarxismo, las nuevas autoridades desplegaron acciones represivas contra los símbolos del depuesto gobierno, instalando “el borramiento, la resignificación y la red denominación de parte importante de la herencia callejera de la Unidad Popular” (Cáceres y Millán, 2014, p. 154).

<sup>5</sup> La Reforma Agraria que siempre contó con la oposición de los hacendados y latifundistas, fue suprimida y comenzó la “contra reforma”, donde alrededor de un tercio de las tierras fueron regresadas a sus antiguos propietarios, intentando volver al orden pre reformista, que la dictadura militar buscaba restablecer.



Estas acciones fueron respaldadas por distintos ordenamientos jurídicos. Así, el Decreto Ley N° 1 del 11 de septiembre, establece que “Chile se encuentra en un proceso de destrucción sistemática e integral de estos elementos constitutivos de su ser, por efecto de la intromisión de una ideología dogmática y excluyente, inspirada en los principios foráneos del marxismo-leninismo” (Ministerio de Defensa Nacional-Subsecretaría de Guerra, 11 de septiembre de 1973). Por su parte el Decreto Ley N° 362 de 1974, establece en su artículo único la eliminación de nombres de organizaciones asociadas a la izquierda:

Las organizaciones comunitarias regidas por la ley N° 16.880 no podrán tener nombres de carácter o significación política. Corresponderá al Ministerio del Interior, previa aprobación de los estatutos de dichas organizaciones, calificar si en ellos se infringe lo dispuesto en el inciso anterior (Ministerio del Interior, 13 de marzo de 1974).

En la misma línea, el Decreto Ley N° 418 del 8 de abril, refuerza su decisión ante vestigios toponímicos marxistas, indicando “actualmente existen poblaciones, grupos habitacionales, edificios y calles con nombres de líderes marxistas, o que se relacionan con esta ideología, lo que está en contraposición con los postulados de la Honorable Junta de Gobierno” (Ministerio del Interior, 8 de abril de 1974).

No obstante, el objetivo de eliminar el marxismo era insuficiente para los propósitos refundacionales que desde un comienzo expresó la dictadura; para ello, buscaron configurar una nueva identidad nacional, pues les era urgente “reconstruir moral, institucional y materialmente el país”, buscando “cambiar la mentalidad de los chilenos”, abriendo el paso a “nuevas generaciones de chilenos, formadas en una escuela de sanos hábitos cívicos” (Hunneus, 2000a, p. 218).

En este sentido, la dictadura estableció una mirada esencialista de la cultura (Donoso, 2009; Errazuriz, 2009) expresada en lo que denominaron “auténticamente chileno”, estableciendo la llamada “cultura huasa” como su referente (Barr-Malej, 2017, p. 327): se oficializó la cueca como baile nacional<sup>6</sup> y se incorporaron a músicos, “Los Huasos Quincheros”,

<sup>6</sup> Mediante Decreto N° 23, establecido el 18 de septiembre de 1979, en la que identifican a La Cueva con “3° el Pueblo Chileno desde los albores de la independencia y celebrado con él sus gestas gloriosas, y 4° que la multiplicidad de sentimientos que en ella se conjugan reflejan, no obstante, la variedad de danzas, con mayor propiedad que ninguna otra el ser nacional en una expresión de auténtica unidad”.

como parte de las expresiones culturales oficiales.<sup>7</sup> La investigadora Karen Donoso (2009), al respecto indica:

Fue este conjunto el que representó el folclore dentro de la dictadura militar, siendo parte activa de sus aparatos culturales, tal como Benjamín Mackenna – miembro de los Huasos Quincheros – participó desde 1974 en la Secretaría de la Juventud y en 1977 en la Secretaría de Relaciones Culturales. Los Quincheros se integraron al Comité de Recreación de las Fuerzas Armadas y además participaron de las actividades que se hicieron para reunir fondos para la “Reconstrucción Nacional” con posterioridad al golpe de Estado (p. 35).

Pero también, se buscó validar el rol de las fuerzas armadas en la identidad nacional, incorporándolos como un elemento constitutivo de su historia, de la construcción de sus instituciones, de la defensa de su soberanía y de sus valores que buscaba transmitir, resaltando las gestas y héroes militares como una estrategia autolegitimadora. Esto implicó, para Luis Hernán Errázuriz (2009), una evidente “exaltación de personajes de las fuerzas armadas y de orden” (p. 148). Con ello, se atendía sus principios fundantes expresados en el Decreto Ley N° 1, que indicaba su “patriótico compromiso de restaurar la chilenidad (sic), la justicia y la institucionalidad quebrantadas, conscientes de que ésta es la única forma de ser fieles a las tradiciones nacionales, al legado de los Padres de la Patria y a la Historia de Chile” (Ministerio de Defensa Nacional-Subsecretaría de Guerra, 11 de septiembre de 1973).

Estas acciones reconfiguradoras de la identidad debían ser transversales, pero con especial énfasis en los sectores populares que habían sido base de apoyo del gobierno de Salvador Allende, por ello, se intervino y reprimió con fuerza a estos grupos y se buscó extirpar su identificación con la izquierda marxista, expresado en la toponimia. Así, se lograba el doble propósito: eliminar vestigios marxistas, expresado en los nombres de barrios, y autolegitimarse (los militares y sus acciones), estableciéndose como elementos constitutivos de lo que denominaron “verdaderamente chileno”.

<sup>7</sup> Para la investigadora María Antonieta Contreras (s.f.), “comienza para ellos una nueva etapa en donde esa figuración se consolida en los medios nacionales, a propósito de su explícito apoyo a la dictadura, y la participación de su líder en las políticas culturales del Régimen” (p. 184).

## Los cambios de topónimos a poblaciones

En la zona central de Chile, compuesta por la Región de Valparaíso, la Región Metropolitana de Santiago, la Región de O'Higgins y la Región del Maule, concentran 62% de la población nacional (INE, 2017) bordeando los 11 millones de habitantes. Estas regiones, experimentaron en la década de los sesenta y primeros años de los setenta, un crecimiento demográfico significativo, gracias a migraciones de campesinos que llegaban a habitar en las ciudades, haciendo crecer sus márgenes a través de ocupaciones informales de terrenos. Muchos de estos nuevos barrios populares fueron orientados o conducidos por sectores políticos de izquierda, quienes designaron sus nacientes poblaciones con topónimos que los identificaran y definieran políticamente.

La Región de Valparaíso, ubicada a unos 100 kilómetros al oeste de la ciudad de Santiago, posee dos ciudades que funcionan como cabezas de esta región: Valparaíso, que es la ciudad capital, reconocida por ser Patrimonio de la Humanidad,<sup>8</sup> y Viña del Mar, que alberga el homónimo festival y se autodefine como Ciudad Jardín. No obstante, esta ciudad jardín “no tiene flores para todos sus habitantes”, como sostiene Nelson Arellano (2005), pues históricamente, los sectores populares se han visto imposibilitados de acceder a las costosas viviendas que la ciudad ha ido configurando, por lo que se ven obligados a ocupar terrenos en los cerros que rodean la ciudad.

A través de ocupaciones informales, nacieron decenas de poblaciones que a fines de los años sesenta se comprometieron políticamente con la izquierda, expresándolo en sus topónimos. Al respecto, el diario *La Tercera de la Hora*, a pocos días de materializado el golpe de Estado, informaba:

En la provincia de Valparaíso existen más de 200 campamentos, la mayoría de los cuales se formó por ocupación ilegal de terrenos, pero las autoridades marxistas no les otorgaron los servicios más elementales. Todos los campamentos llevaban nombres de próceres comunistas y fueron rebautizados por orden militar y ahora se mencionan por los nombres de héroes nacionales (28 de septiembre de 1973, p. 10).

<sup>8</sup> La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró, el año 2003, Patrimonio de la Humanidad al sector histórico, conocido como “el Plan” de esta ciudad porteña.

En efecto, se constituyeron barrios y poblaciones las que fueron denominadas: Salvador Allende, Elmo Catalán, República Democrática Alemana, Unión Popular, China Popular, René Schneider, entre otros. Estos nombres, naturalmente incomodarían a las nuevas autoridades, las que designaron una nueva toponimia acorde con el país y con la identidad que buscaban refundar. Así, la población Elmo Catalán<sup>9</sup> pasó a denominarse Puerto Aysén; las poblaciones Cuatro de Septiembre y Nuevo Chile, pasaron a llamarse Paso Los Andes y La Población; Salvador Allende, pasó a denominarse Glorias Navales (Arellano, 2005).

La prensa del periodo daba cuenta de los cambios de nombres:

(...) 32 campamentos, poblaciones o villas, que habían sido bautizados con nombres de jefes marxistas recibieron nueva denominación por orden de la autoridad militar. El campamento “Salvador Allende” de Reñaca, levantado después del terremoto, pasará a llamarse “Bernardo O’Higgins. La llamada “Villa Lenin” se llama desde ayer “Comandante Eleuterio Ramírez”. En Olmué, la población “Carlos Marx” recuerda ahora el nombre del ilustre marino “Carlos Condell”. Por iniciativa de la Municipalidad de Valparaíso, se llama a concurso para rebautizar el llamado “Parque del pueblo” que en la administración pasada llevara el nombre de “Vladimir Lenin”. (*La Tercera de la Hora*, 16 de octubre de 1973, p. 5).

De los campamentos de la región, el Salvador Allende fue el más importante durante el gobierno de la Unidad Popular y por ello, fue intervenido y reprimido con mayor intensidad.

Este campamento fue visualizado por los golpistas como un foco guerrillero; sin embargo, según los relatos de los pobladores, tras la intervención militar no se encontraron armamentos como la prensa indicaba. Al poco tiempo, el nombre del asentamiento cambió a población Glorias Navales.

En la Región Metropolitana de Santiago, que también dilató sus periferias entre 1967–1973, a través de tomas de terrenos (Garcés, 2002) tuvo un potente movimiento político social del mundo popular urbano, vinculado a los partidos políticos de izquierda (Comunistas, Socialistas y del MIR)

<sup>9</sup> Elmo Catalán fue un periodista chileno. Militó en el Partido Socialista y fue el jefe de prensa de la segunda campaña presidencial de Salvador Allende. Partió a Bolivia en 1968, para integrarse a la guerrilla, donde se convirtió en uno de sus jefes, operando en Teoponte. Catalán muere en esta localidad en 1970, tres años después de la muerte del Che Guevara.

Figura 1

Allanamiento a campamento Salvador Allende



Fuente: *La Tercera de la Hora*, 28 de septiembre de 1973, p. 5.

y del centrista Partido Demócrata Cristiano, expresando en el nombre de sus barrios y poblaciones su identificación política.

La mayoría de los nombres escogidos, al igual que en otras zonas del país, tenía referencia con algún icono de la izquierda marxista nacional e internacional, o de fechas simbólicas para los pobladores. Estos nombres también fueron censurados por parte de las autoridades golpistas. Al respecto, la prensa informaba:

Cambian nombre a los campamentos. Por decreto de la Junta Nacional de Gobierno, los campamentos Ángela Davis; Unidos Venceremos; San Marcos; Gabriela Mistral; Mireya Baltra y 20 de mayo, en lo sucesivo en un solo Block, se denominará "Remodelación Américo Vespucio" (*La Tercera de la Hora*, 16 de octubre de 1973, p. 5).

En la zona norte de Santiago, en el año 1969, pobladores con militancia comunista desarrollaron una ocupación de terrenos denominado campamento Pablo Neruda, "nombre propuesto por un viejo poblador en homenaje a la Unidad Popular" (*El Siglo*, 27 octubre 1969, p. 1). Tras el

golpe de Estado, ese nombre incomodaría a las nuevas autoridades (Molina, 2016) imponiendo otra toponimia.

También a la población Última Hora le fue cambiado su nombre a Villa 11 de Septiembre (González, 2016), haciendo referencia a la fecha del golpe de Estado. La población Gladys Marín, nombre de la líder del Partido Comunista, pasó a llamarse Luis Cruz Martínez;<sup>10</sup> la población Angela Davis<sup>11</sup> pasó a denominarse Héroes de la Concepción (Municipalidad de Recoleta, 2016), entre otros cambios.

En la zona este de Santiago existía el campamento Ho Chi Minh, que en tiempos de la Unidad Popular pasó a llamarse Carlos Cortés,<sup>12</sup> pero tras el golpe fue renombrado Villa San Luis; el campamento Nueva Habana, liderado por el MIR, también perdió su nombre. En la zona sur de Santiago, la Villa Lenin fue rebautizada como población Yungay.<sup>13</sup>

Estos cambios de toponimia se concentraron temporalmente en los últimos meses de 1973 y 1974, luego que la dictadura ya tenía sofocados los intentos de resistencia al golpe, e iniciaba la segunda etapa, centrada en suprimir todo emblema marxista, prohibiendo o cambiando para ello la toponimia icónica, refundando una nueva identidad y, en consecuencia, una nueva toponimia.

En la actual Región del Maule,<sup>14</sup> en su capital Talca, durante el año 1968 se desarrolló una operación sitio destinada a entregar 540 terrenos a familias pobres que requerían en donde habitar. Ahí, los pobladores bautizaron su naciente barrio: Luis Emilio Recabarren, fundador del Partido Comunista chileno. Por su parte, en la vecina ciudad de Curicó, distintas ocupaciones informales de terrenos incluyeron nombres de próceres marxistas: Che Guevara, Salvador Allende o Luciano Cruz.<sup>15</sup>

<sup>10</sup> Luis Cruz Martínez fue un joven militar que participó de la Guerra del Pacífico, donde se enfrentó Chile con Perú y Bolivia, muriendo en batalla en Perú.

<sup>11</sup> Nombre establecido por los pobladores comunistas, en apoyo a la líder de los Panteras Negras en Estados Unidos, que había sido apresada en su país, inculpada de un crimen que no cometió.

<sup>12</sup> Nombre del arquitecto socialista que acompañó a los pobladores en el diseño de sus viviendas, falleciendo antes de ver culminado su trabajo, razón por la cual, los mismos habitantes deciden rebautizar su campamento, en homenaje al difunto profesional.

<sup>13</sup> La Batalla de Yungay fue un enfrentamiento bélico acaecido en enero del año 1839, donde las tropas chilenas lograron derrotar a las tropas confederadas peruano-bolivianas, desarticulando dicha alianza y derrotando Chile a sus vecinos del norte.

<sup>14</sup> Ubicada a 230 kilómetros al sur de la capital chilena.

<sup>15</sup> Nombre de un dirigente universitario de la ciudad de Concepción y fundador del MIR.

Tras el golpe, en la ciudad de Curicó, el teniente coronel Sergio Angellotti Cádiz,<sup>16</sup> fue el militar encargado de la provincia y quien ofició al municipio el cambio de nombre de poblaciones. El diario *La Prensa de Curicó*, del 28 de septiembre de 1973, al respecto indicaba:

Cambiarán nombres a Campamentos marxistas. Cambiarán nombres a los campamentos que recuerden a líderes marxistas vivos o fallecidos, o la fecha de tomas ilegales de terrenos, según lo señalara el jefe de Plaza, teniente coronel de Ejército Sergio Angellotti Cádiz a periodistas de este diario. En Curicó existen los campamentos Che Guevara, Salvador Allende, Luciano Cruz, 10 de Julio y la población 30 de mayo. Estas últimas recuerdan las fechas de las tomas ilegales de terrenos donde se levantaron posteriormente viviendas que dieron lugar a centros habitacionales (p. 4).

Estos cambios en Curicó se oficializaron a partir del Decreto Municipal N° 928, del 30 de noviembre de 1973, que en su parte resolutive establecía:

Denominase a contar desde la fecha del presente decreto alcaldicio, con nombres que representen a personajes curicanos y en la importancia de exaltar en la ciudadanía sus méritos, espíritu patriótico y público, a las poblaciones que a continuación se indican:

1° Población José Olano Arismendi (ex campamentos Luciano Cruz y 10 de Julio), sector Unidad vecinal N° 13.

2° Población Ricardo Silva Arriagada (ex campamento Salvador Allende), sector Unidad Vecinal N° 14.

3° Población Alferéz Pedro Nolasco Solorza (ex campamento Che Guevara), Sector Unidad Vecinal N°13.

4° Población Manuel Rodríguez (ex población 30 de mayo), Sector Unidad Vecinal N°2.

5° Población Sol de Septiembre (ex campamento Pedro Aguirre Cerda), sector Unidad vecinal N°1 (*La Prensa de Curicó*, 7 de diciembre de 1973, p. 2).

<sup>16</sup> El militar, fue el responsable directo de la muerte de Wagner Salinas y Francisco Lara, miembros del GAP (Grupo de Amigos Personales), que era la guardia compuesta por civiles que acompañaba y protegía al presidente Salvador Allende.

La pobladora Inés Hernández al recordar el cambio de nombre indicó:

A nosotros no nos preguntaron nada. Como estábamos en dictadura teníamos que adaptarnos. Y para juntar las dos poblaciones que eran independientes, la 10 de julio y la Luciano Cruz, le pusieron Olano Arismendi a la población completa (...). No pudimos decir nada, nos dio harta rabia si poh (sic), porque nosotros queríamos respetar el nombre de nuestra toma (...) y nos quedamos con eso y hasta aquí estamos viviendo 49 años (Comunicación personal, 7 de junio de 2020).

Por su parte, en la ciudad de Talca, tras el 11 de septiembre, fueron allanadas varias viviendas y la represión a los habitantes de la población Luis Emilio Recabarren, fue constante, como recuerda la pobladora Sara Valenzuela:

Sufrimos bastante, vivíamos encerrados (...), acá fue terrible, porque no sabíamos si los hombres volverían. Mi marido y el vecino de al lado se levantaban a las 5:00 de la mañana y los pescaban los militares y los llevaban a todos para allá, para una cancha y ahí los ponían con las metrallas, les pegaban, les quitaban los carneses (sic) [documento de identificación nacional], los llevaban a la tercera [Comisaria de Carabineros] para allá abajo (...) y a quienes no tenían nada, después de darle unas buenas patadas, los dejaban que se fueran para el trabajo. Por eso una vivía con el alma en un hilo, que a los hijos le pasara lo mismo, entonces sufríamos harto (Comunicación personal, 9 de junio de 2018).

Los habitantes temían que las nuevas autoridades desconocieran sus derechos de propiedad, situación que no ocurrió, pero el cambio de nombre era inminente de acuerdo con los trascendidos de prensa del diario *La Mañana de Talca* del 7 de octubre:

Limpieza en poblaciones. Quitarán nombres Marxistas a poblaciones. Una vez que entren en funcionamiento los comités municipales, organismos que asesorarán a la alcaldía, se procederá al cambio de varios campamentos y poblaciones de Talca que tienen denominaciones puestas durante el régimen marxista y que no representan el sentir de los propios pobladores, quienes han solicitado tal variación (p. 5).

Hacia fines del año 1973, ejecutan el cambio del nombre de la población Luis Emilio Recabarren. La pobladora Sara Valenzuela, al respecto afirmó: “ellos decidieron cambiarle el nombre a la población, porque no



les gustaba, porque era un nombre comunista” (Comunicación personal, 9 de junio de 2018).

El poblador Héctor Ulloa, indicó: “nunca nos enteramos del cambio de nombre, solo que después yo recuerdo que hubo un acto oficial de la dictadura, y ahí dijeron que ya no se llamaba más Luis Emilio Recabarren la población, sino Sargento Daniel Rebolledo (Comunicación personal, 5 de junio de 2018).

La censura del nombre originado por los pobladores era acompañada por la imposición de una toponimia, que buscaba instalar una nueva identidad política para los barrios, alejada de las nomenclaturas marxistas y que legitimara a las fuerzas armadas y sus gestas. Así, se instaló en Talca el nombre del militar muerto en la guerra del Pacífico (1879–1883), sargento segundo Daniel Rebolledo, en reemplazo de Luis Emilio Recabarren, y en Curicó se instaló el nombre del comandante José Olano Arismendi, muerto en la misma guerra, en reemplazo del campamento Luciano Cruz y la toma 10 de Julio.

También se impuso el nombre de Ricardo Silva Arriagada, capitán que participó de la toma del Morro de Arica, en el mismo conflicto armado, dejando atrás el de campamento Salvador Allende. El nombre Alférez Pedro Nolasco Solarza, reemplazó el del campamento Che Guevara, pues la dictadura quiso reconocerle por haber donado tierras para el actual emplazamiento de la ciudad de Curicó.

Junto a los nombres de “héroes” se reivindicaron “gestas” militares como nuevos topónimos. En Curicó, en el año 1976, la dictadura fundó la población 11 de Septiembre, dando cuenta de esta política de la dictadura tendiente a legitimar sus acciones en los territorios.

## Conclusiones

La política de la dictadura militar, tendiente a extirpar ideas marxistas en Chile, no solo incluyó la desaparición física o tortura a las personas que se adherían a ella, sino que también tuvo una expresión territorial con el cambio de topónimos, asociados a iconos de la izquierda que muchas poblaciones tenían.

El cambio de nombres de barrios y poblaciones se desarrolló como una segunda etapa, luego de controlar posibles focos de resistencia. Así, las nuevas autoridades comenzaron hacia fines de septiembre de 1973 a prohibir que se les mencionase públicamente, luego cambiando vía bandos y decretos municipales los nombres de barrios y poblaciones, para finalmente consolidar esta política en 1974, a través del Decreto Ley N° 418.

La nueva toponimia, que cesaba el marxismo y relevaba héroes y gestas militares, respondía a una política refundacional y una perspectiva cultural esencialista llevada adelante por las autoridades golpistas. Esto implicaba definir lo verdaderamente chileno; para ello, se reinstaló la “cultura huasa” de la zona central del país y se buscó legitimar el rol de las fuerzas armadas en la historia. Esta política nacional se desplegó por todo el territorio y con especial énfasis en los sectores populares, que habían sido base de apoyo del depuesto gobierno. Muchos de los topónimos impuestos continúan hasta hoy, logrando hacer desaparecer del espacio público y de la memoria comunitaria la identificación política que esos barrios algún día tuvieron.

### Hemerografía

La Mañana de Talca  
La Prensa de Curicó  
La Tercera de la Hora  
El Siglo

### Bibliografía

- Angell, A. (1993).  
*Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Arellano, N. (2005).  
Historia local del acceso popular al suelo. El caso de la ciudad de Viña del Mar. *INVÍ*, (54), 56-84. Santiago.
- Arroyo, F. (2018).  
La toponimia como patrimonio cultural inmaterial. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (CLIII), 33-60. Recuperado de <https://boletinrsg.com/index.php/boletinrsg/article/view/56/59>
- Avendaño, O. (2014).  
Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1967-1973. *Política: Revista de Ciencia Política*, 52 (1), 93-122.
- Barr-Melej, P. (2017).  
Manipulando el alma del pueblo: cultura y prácticas políticas en Chile contemporáneo. En I. Jacksic y J. L. Ossa (Eds.), *Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo I: Prácticas políticas*. Santiago: Fondo de Cultura Económica/Universidad Adolfo Ibáñez.
- Becerra Hiraldo, J. M. (2019).  
La guerra de los topónimos. *Vocento. Periódico Ideal Granada, Jaén y Almería*. Granada: Universidad de Granada.

- Boisier, S. (2000).  
Chile: la vocación regionalista del gobierno militar. *Revista EURE*, 26 (77), 81-107. Santiago. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007700004>
- Cáceres, G. y Millán, R. (2014).  
El Santiago de Pinochet: represión, autoritarismo e institucionalización (1973-1981). *Registros. Revista de Investigación Histórica* (11), 150-165. Recuperado de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/58>
- Cerrón-Palomino, R. (2000).  
La naturaleza probatoria del cambio lingüístico: a propósito de la interpretación toponímica andina. *Lexis*, 24 (2), 373-396. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Chonchol, J. (1994).  
*Sistemas agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Cofré, B. (2011).  
El movimiento de pobladores en el Gran Santiago: las tomas de sitios y organizaciones en los campamentos, 1970-1973. *Tiempo Histórico*, 2, 133-157. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Comerci, M. E. (2012).  
Espacios y tiempos mediados por la memoria. La toponimia en el oeste de La Pampa en el siglo XX. *CORPUS, Archivos Virtuales de la Alteridad Americana*, 2 (2), 1-31. Recuperado de <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/816>
- Contreras, M. E. (s.f.).  
La dictadura militar y las caras del dolor. Análisis de tres canciones chilenas. *Revista Hijuna* (1), 177-198. Recuperado de [https://www.academia.edu/19583871/La\\_dictadura\\_militar\\_y\\_las\\_caras\\_del\\_dolor\\_An%C3%A1lisis\\_de\\_tres\\_canciones\\_chilenas](https://www.academia.edu/19583871/La_dictadura_militar_y_las_caras_del_dolor_An%C3%A1lisis_de_tres_canciones_chilenas)
- Corvalán Márquez, L. (2002).  
*Del anticapitalismo en Chile al neoliberalismo. Izquierda, centro y derecha en la lucha ante los proyectos globales (1950-2000)*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Cutolo, V. O. (1988).  
*Buenos Aires: historia de las calles y sus nombres* (Volumen 2). Buenos Aires: Elche.
- Dascalakis-Labreze, M. G. (2006).  
*Toponimia e historia política. Memoria y olvido en Argentina y en Francia*. II Coloquio Internacional de Memoria Cultural. Córdoba: Facultad de Idiomas de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Dauzat, A. (1971).  
*La toponymie française*. París: Payot.
- De Ramón, A. (1990).  
La población informal. Poblamiento de la periferia en Santiago de Chile 1920-1970. *Revista Eure* (50), 5-17.
- Del Pozo, J. (1998).  
*Historia del vino chileno*. Santiago: LOM Ediciones.
- Donoso, K. (2009).  
Por el arte-vida del pueblo: debates en torno al folclore en Chile, 1973-1990. *Revista Musical Chilena*, 63 (212), 29-50. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-27902009000200004>
- Errázuriz, L. H. (2009).  
Dictadura militar en Chile: antecedentes del golpe estético-cultural. *Latin American Research Review*, 44 (2), 136-157.
- Fraile, A. (1996).  
El nacionalismo gallego y la normalización lingüística: discurso y actitudes a través de la prensa gallega (1987-1993). *Studia Historica. Historia Contemporánea* (13), 119-128. Salamanca.
- Galleguillos, E. y Torrente L. (1997).  
Breve historia de la población Glorias Navales: "Construyendo una ilusión". *Última Década* (6), 195-221. Recuperado de <http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=19500607>
- Garcés, M. (2002).  
*Tomando su sitio: el movimiento de pobladores en Santiago 1957-1973*. Santiago: LOM Ediciones.
- Garcés, M. (2019).  
*Pan, trabajo, justicia y libertad. Las luchas de los pobladores en dictadura (1973-1990)*. Santiago: LOM Ediciones.
- González, L. (2016).  
Donde la ciudad ha perdido todo rastro de civilización: la población Última Hora. En J. Molina (Ed.), *Nuevas historias de la población La Pincoya* (pp. 45-66). Santiago: Municipalidad de Huechuraba.
- González, Y. (2020).  
*Los más ordenaditos. Fascismo y juventud en la dictadura de Pinochet*. Santiago: Editorial Hueders.
- Gordón Peral, M. D. (2011).  
La memoria de los lugares: la toponimia. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (77), 90-91.

- Guzmán, I. (2020).  
*De toponimia y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas de México*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Hunneus, C. (2000a).  
*El régimen de Pinochet*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Hunneus, C. (2000b).  
 Los cambios institucionales al sistema económico durante la transición a la democracia en Chile. *Revista de Ciencia Política*, 20 (2), Chile, Universidad Católica. Disponible en <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/10899>
- INE (2017).  
 Instituto Nacional de Estadísticas. Chile. Disponible en <http://resultados.censo2017.cl/>
- Iglesias, M. (2011).  
*Rompiendo el cerco. El movimiento de pobladores contra la dictadura*. Santiago: Ediciones Radio Universidad de Chile.
- Jelin, E. (2017).  
*La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Joannon, F. (2021).  
 Vi(d)as divergentes: criterios de denominación de las calles en la ciudad de Santiago de Chile. *América* (54), 44-52. Recuperado de <http://journals.openedition.org/america/3376>
- Lacoste, P., Premat, E. y Buló, V. (2014).  
 Tierra cruda y formas de habitar el reino de Chile. *Universum*, 29 (1), 85-106. Talca: Universidad de Talca. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762014000100005>
- Leiva, S. (2009).  
 La represión que no importó. Ponencia presentada en las XIV Jornadas de Historia de Chile. Valdivia: Universidad Austral de Valdivia.
- León-Portilla, M. (2009).  
 Toponimia e identidad. *Arqueología Mexicana*, 17(100), 28-35. Ciudad de México: Raíces.
- Levin Rojo, D. A. (2003).  
 Nuevos nombres viejos lugares: España y México reproducidos como topónimos en el nuevo mundo. *Secuencia Revista de Historia y Ciencias Sociales* (57), 7-36. Ciudad de México: Instituto Mora.
- Llamazares, A. (1988).  
 Toponimia de águilas: orónimos e hidrónimos. *Anales de Filología Hispánica*, 4, 127-146.

- Meller, P. (1998).  
*Un siglo de economía política chilena, 1890-1990*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Membrado-Tena, J. C. (2018).  
El papel de la geografía en el análisis del contenido semántico de los topónimos. El caso de Alicante. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 38 (1), 35-60. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Mercado, O., De la Puente, P. y Uribe-Echeverría, F. (1970).  
*La marginalidad urbana: origen, proceso y modo. Resultados de una Encuesta en Poblaciones Marginales del Gran Santiago*. Buenos Aires: DESAL-TROQUEL.
- Ministerio de Defensa Nacional-Subsecretaría de Guerra. (1973, 11 de septiembre).  
Acta de constitución de la junta de gobierno de la República de Chile. Decreto número 1. República de Chile.
- Ministerio del Interior. (1974, 13 de marzo).  
Establece normas sobre nombre de organizaciones comunitarias. Decreto número 362. República de Chile.
- Ministerio del Interior. (1974, 8 de abril).  
Establece normas para el cambio de nombre de poblaciones, grupos habitacionales y calles. Decreto número 418. República de Chile
- Molina, J. (2016).  
*Nuevas historias de la población La Pincoya*. Santiago: Municipalidad de Huechuraba.
- Molina, J. (2021).  
¿Toma de terrenos? La población La Pincoya y el imaginario en torno a sus orígenes (1967-1970). *Atenea* (524), 151-173.
- Molina, J. y Molina N. (2013).  
Expresiones de la lucha contra la dictadura: la población La Pincoya y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. *Revista Divergencia* (3), 46-69. Valparaíso.
- Monckeberg, M. (2009).  
*Los magnates de la prensa: concentración de los medios de comunicación en Chile*. Santiago: Random House.
- Moreno Toscano, A. (1969).  
Toponimia y análisis histórico. *Historia Mexicana*, 19 (1), 1-10. Ciudad de México: Colegio de México. Recuperado de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1223>

- Moreu-Rey, E. (1995).  
Tipología toponímica. En V. M. Roselló y E. Casanova (Eds.), *Materials de toponímia* (pp. 45-52). Valencia: Edicions València Generalitat Valenciana/Universitat de València.
- Moulian, T. (1997).  
*Chile, anatomía de un mito*. Santiago: LOM Ediciones.
- Municipalidad de Recoleta. (2016).  
*Identidades encontradas: población Ángela Davis, San Marcos, 20 de mayo. Historia oral y visual de poblaciones de Recoleta*. Santiago: Autor.
- Oszlack, O. (2016).  
*La trama oculta del poder. Reforma agraria y comportamiento político de los terratenientes chilenos, 1958-1973*, Santiago: LOM Ediciones.
- Oyon, J. L. y Serra, M. (2010).  
Historia urbana: el espacio no es inocente. *Historia Contemporánea* (39), 387-401. Catalunya: Ediciones ETSAY/Universidad Politécnica de Catalunya.
- Piñeiro, A. G. (2008).  
*Barrios, calles y plazas de la ciudad de Buenos Aires: origen y razón de sus nombres*. Buenos Aires: Patrimonio e Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Portelli, A. (2016).  
*Historias orales, narración, imaginación y diálogo*. Rosario: Prohistoria Ediciones/ Universidad de La Plata-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Rabella, J., Tort, J. y Roma, F. (2010).  
Los estudios de toponimia en Cataluña. *Toponimia de España: estado actual y perspectivas de la investigación* (Volumen 24). Berlín: Walter de Gruyter.
- Riesco Chueca, P. (2010).  
Nombre en el paisaje: la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio. *Cuadernos Geográficos* (46), 7-34. Granada: Universidad de Granada.
- Robles, C.(2017).  
Sociedad Rural y Política Nacional en Chile Central.En Jacsic, I y Ossa, J.L. *Historia Política de Chile, 1810-2010. Tomo I Prácticas Políticas*. Pp.423-452.Santiago: Fondo de Cultura Económica- Universidad Adolfo Ibáñez.
- Rojas, J. (2010).  
*Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*. Santiago: JUNJI.

- Rubio, P. (2013).  
*Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990*. Santiago. DIBAM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Ruhstaller, S. (2019).  
 Toponimia. En E. Ridruejo (Ed.), *Manual de lingüística española* (Volumen 14). Berlín/Boston: Editores De Gruyter.
- Rutconsky, H. (2020).  
 El renombramiento de las calles en la población La Victoria durante la dictadura de Pinochet, entre el control del Estado y la desobediencia de los pobladores. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Academia Humanismo Cristiano, Chile.
- Salazar, G. y Pinto, J. (1999).  
*Historia contemporánea de Chile II: Actores, identidad y movimiento*. Santiago: LOM Ediciones.
- Salazar, G. y Pinto, J. (2002).  
*Historia contemporánea de Chile III: La Economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Santiago: LOM Ediciones.
- Timmermann, F. (2015).  
*El gran terror. Miedo, emoción y discurso. Chile 1973-1980*. Santiago: Ediciones Copygraph.
- Tironi, E. (1990).  
*Autoritarismo, modernización y marginalidad: el caso de Chile 1973-1989*. Santiago: SUR ediciones.
- Tort, J. (2003).  
 Los cambios de nombre de los municipios durante la revolución y la guerra civil española (1936-1939). El caso de Cataluña. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 7 (133), 133-156. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-133.htm>
- Turull, A. (2011).  
 Una caracterización de la toponimia pirenaica catalana. Euskaltzaindiaren nazioarteko XVI. Biltzarra. Pirinioetako hizkuntzak: lehena eta oraina. Agiriak: pp. 1073-1106.
- Valdivia, V. (2010).  
 ¡Estamos en guerra, señores! El régimen militar de Pinochet y el “pueblo”, 1973-1980. *Historia* (43), 163-201.
- Villela, H. (2019).  
*Saqueo y exterminio de la clase campesina chilena. La contra reforma agraria del régimen civil y militar, 1973-1976*. Santiago: LOM Ediciones.



Widmyer, N. (2015).

“El pueblo está aquí totalmente humillado”. La Contrarreforma Agraria en Chile. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2015/12/Nicholas-Widmyer.pdf>

Yocolevzky, R. (2002).

*Chile: partidos políticos, democracia y dictadura 1970-1990*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Zúñiga, R. (2000).

*Toponimias zapotecas. Desarrollo para una metodología*. Ciudad de México: INAH/SEP.